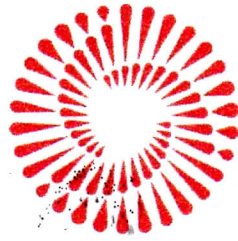


**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



BICENTENARIO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE GUADALUPE**



**Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Guadalupe
2018 – 2022**

**PLAN DE TRABAJO
2022**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE</p>				
CÓDIGO: PT-EDU	REVISIÓN: 004	PÁGINAS: 13	VIGENCIA: 01-03-2022	PROX. REVISIÓN: 15-01-2023
ALCANCE: Municipalidad Distrital de Guadalupe - MDG				





PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA EDUCCA

2022



PARTICIPANTE:		AREA:	FIRMA:	FECHA:
APROBADO POR:	Antrop. Himer Bany Gómez Guerrero	Gerencia Municipal GM - MDG	 Municipalidad Distrital de Guadalupe Antrop. Himer Bany Gómez Guerrero GERENTE MUNICIPAL	02/03/22
REVISADO POR:	Ing. Marco A. Bocanegra Rodríguez	Jefatura Unidad de Gestión Ambiental - UGA	 Municipalidad Distrital de Guadalupe Ing. Marco Bocanegra Rodríguez JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	04/02/22
ELABORADO POR:	Tec. Flor N. Guamuro Coronado	Especialista Medio Ambiente EDUCCA - UGA	 Municipalidad Distrital de Guadalupe Tec. Flor N. Guamuro Coronado Especialista Ambiental - EDUCCA	19/01/22

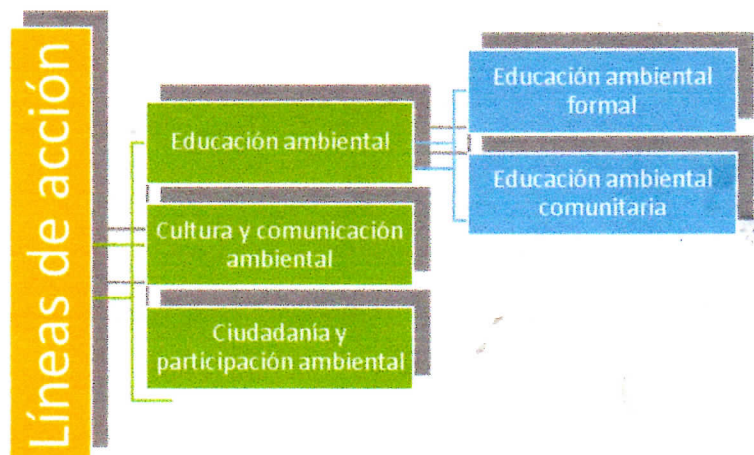


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Guadalupe, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2018-MDG de fecha 21 de Mayo del 2018, aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2018-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Jefatura de la Unidad de Gestión Ambiental, elaboró y presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Guadalupe, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la Municipalidad:



1.1. Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Municipalidad Distrital de Guadalupe

Tec. Flor M. Guerrero Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe

Ing. Marco Becanegra Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

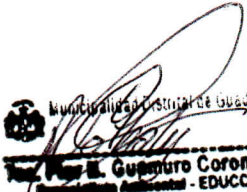


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



- 1.2. **Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
- 1.3. **Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.
- 1.4. En el Marco de este Proceso, el Programa EDUCCA 2018 – 2022, Desarrolla sus actividades en cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, el Plan Nacional de Educación Ambiental 2019 -2022 y el Plan de Acción Ambiental y Política Ambiental Municipal del Distrito de Guadalupe.




Municipalidad Distrital de Guadalupe
Juan E. Guzmán Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA


Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Bocanegra Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



II.- PLAN DE TRABAJO 2022
Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE	
LINEA DE ACCIÓN 1 : EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
Tarea 1							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1. Identificar y seleccionar a las Instituciones Educativas para trabajar el Plan Educca 2022 en coordinación con la UGEL Pacasmayo.	• Número de PAES acreditados.	20 PAES acreditados				
	2. Identificación de promotores ambientales escolares que participaran y trabajaran en el Plan EDUCCA 2022 en coordinación con cada Institución Educativa.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAEs. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	2 Capacitaciones a PAES	<ul style="list-style-type: none"> Auditorio de MDG Papel bond Lapiceros Copias Impresiones Camaras Internet Refrigerios Certificados 		Unidad de Gestión Ambiental y la Ugel Pacasmayo	
	3. Acreditar a los Promotores Ambientales Escolares de manera virtual.	• Número de docentes capacitados	4 I.E Primaria y/o Secundaria			Mayo / Noviembre II, III y IV Trimestre	
	4. Realizar capacitaciones a los PAEs en temas ambientales prioritarios para la Municipalidad Distrital de Guadalupe haciendo uso de los recursos del Aula Ambiental https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/ y se implementaran acciones bajo la modalidad virtual para		05 docentes capacitados		<ul style="list-style-type: none"> Especialista Ambiental EDUCCA 		



[Signature]
Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Escobar Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

[Signature]
Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Escobar Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA



<p>5. Capacitar a los docentes bajo la modalidad virtual en coordinación con la UGEL Pacasmayo.</p>	<p>promover su participación fortaleciendo la articulación docente-estudiante-familia (concursos, retos, taller virtual).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de Instituciones Educativas/ docentes/ PAES reconocidos 	<p>04 Docentes reconocidos</p>			
---	---	--	--------------------------------	--	--	--

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

<p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>	<p>Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Guadalupe.</p> <p>Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados (puntos críticos recuperados en la que se implementara un banner publicitario).</p> <p>Tarea 3: Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados. Número de personas que participan en las actividades de promoción. Cultural-ambiental realizados. 	<p>01 Espacio Público Implementado</p> <p>01 Actividades de Promoción Cultural - Ambiental Implementadas</p> <p>15 personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Material Reciclable del Programa de Segregación en la Fuente Especialista Ambiental EDUCA 	<p>Mayo/ Noviembre</p>	<p>Unidad de Gestión Ambiental</p>
---	---	---	---	--	------------------------	------------------------------------





LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

<p>2.1 Diseño e implementación de campañas y eventos informativos</p>	<p>Tarea 1: Diseño e implementación de campañas digitales sobre: I.- Residuos Sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Plásticos de un solo uso (ordenanza N° 016-2019) ○ Segregación en fuente de residuos orgánicos e Inorgánicos, rutas de recolección selectiva. ○ Horarios y Rutas de Recolección . ○ Cultura de pago de arbitrios <p>Tarea 2: Implementación de eventos de promoción ambiental (segregación en fuente)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas. • Número de eventos realizados con temática ambiental. • Número de personas que participan en eventos. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). 	<p>01 campaña</p> <p>01 eventos</p> <p>05 personas</p> <p>700 personas alcanzadas</p> <p>5 materiales (5 gráficos + 01 audiovisual)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio de MDG • Papel bond • Lapiceros • Copias • Impresione • Camaras • Internet • Refrigerios • Certificados • Área de Imagen • Especialista Ambiental EDUCCA 	<p>Abril/ Diciembre</p>	<p>Unidad de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles y Comunitarios.</p>
--	--	---	--	--	--------------------------------	---



Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Rodríguez Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. E. Guebara Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA



<p>ambientalmente.</p>	<p>Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales, tv o radio local y la difusión de mensajes a través del parlante del carro recolector de residuos sólidos.</p>	<p>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p> <p>150 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio de MDG • Papel bond • Lapiceros • Copias • Impresiones • Camaras • Internet • Refrigerios • Certificados • Área de Imagen • Especialista Ambiental EDUCCA 	<p>Abril/ Diciembre II, III y IV Trimestre</p>	<p>Unidad de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles y Comunitarios e Imagen Institucional</p>
------------------------	--	--	---	---	---



Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Coronado
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

<p>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito Guadalupe a través de redes sociales de la Municipalidad Distrital con la finalidad de promover su participación como PAJ en la Gestión Ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados. 18 PAJ acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 03 eventos 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio de MDG • Papel bond • Lapiceros • Copias • Impresiones 	<p>Unidad de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles</p>
<p>Tarea 2: Acreditar a los PAJ de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 4.5 horas 	<ul style="list-style-type: none"> • Camaras • Internet 	<p>Abril /Diciembre II, III, IV Trimestres 2021</p>	<p>de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles</p>
<p>Tarea 3: Generar actividades virtuales para promover la participación de los jóvenes a través de la elaboración de material informativo digital para la implementación de las actividades virtuales (redes sociales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. 04 actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios • Certificados • Área de Imagen 	<p>01 Universidad 01 Instituto</p>	<p>de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles</p>
<p>Tarea 4: Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarios que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad Distrital de Guadalupe. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones de educación superior (universidades y/o institutos,) que participan del Programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista Ambiental • EDUCCA 	<p>01 Universidad 01 Instituto</p>	<p>de Gestión Ambiental y Promotores Juveniles</p>



Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Socomeyro Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Socomeyro Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



	<p>Tarea 5. Reconocimiento a los PAJ por parte de la Unidad de Gestión Ambiental a través de una constancia de participación.</p>	<p>Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ reconocidos. 	<p>20 PAJ reconocidos</p>		
	<p>Tarea 1 Convocar la participación de vecinos y vecinas líderes de juntas vecinales, organizaciones de base, comités de vaso de leche, mercados, personal de la Municipalidad, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados. 	<p>02 PAC acreditados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Auditorio de MDG Papel bond Lapiceros Copias Impresione Camaras Internet Refrigerios Certificados de Área de Imagen Especialista Ambiental EDUCCA 	
	<p>Tarea 2 Acreditar a los PAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<p>02 eventos</p>	<p>Abril /Diciembre</p>	
<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 3: La Municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia Ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<p>01 actividad</p>	<p>II, III, IV Trimestres 2021</p>	<p>Unidad de Gestión Ambiental Promotores Juveniles Comunitarios</p>
	<p>Tarea 4 Participación de los PAC en actividades promovidas por la Municipalidad de manera virtual y presencial. a) Vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.</p>				



Municipalidad Distrital de Guadalupe
Dr. Por E. Guillermo Coronado
 Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Néstor De la Cruz
 JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



	<p>b) Fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección.</p> <p>c) Fomentar la participación de los vecinos en el Programa de Segregación en Fuente y Recolección selectiva de la Municipalidad.</p>	<p>Tarea 5 Reconocimiento a los PAC (resolución de alcaldía)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>02 PAC reconocidos</p>	
--	--	--	---	---------------------------	--



1999

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Víctor A. Guerrero Coronado
 Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Mario Bocanegra Rodríguez
 JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



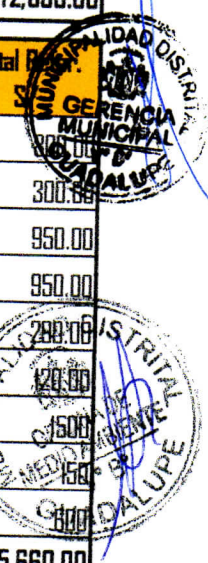
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



3.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

PRESUPUESTO PROGRAMA EDUCCA 2022- MDG/UGA

DESCRIPCION PERSONAL, IMPLEMENTOS y MATERIALES	COMPONENTES			
Recursos Humanos	Cantidad	Meses	Costo Unít. S/	Costo Total S/
Personal Apoyo / Educadores Ambientales	1	10	1200.00	12000.00
SUBTOTAL				S/12,000.00
Implementos y EPPs Personal y/o Recicladores	U. M.	Cantidad	P. Unít. S/	Total Refer. S/
Guantes de Nitrilo con anticortes	Par	100	8	800.00
Zapatillas cuero negros	Par	5	60	300.00
Polos para promotores ambientales juveniles y comunitarios	Unid.	100	9.5	950.00
Gorros publicitario con estampado	Unid.	100	9.5	950.00
Chalecos color TURQUESA con logo MDG / EDUCCA Jefatura UGA	Unid.	5	58	290.00
Sombrero o Gorro ala ancha con tapanuca Educador Ambiental Turquesa	Unid.	10	12	120.00
Lentes de seguridad Promotor / claros	Unid.	100	15	1500.00
Lentes de seguridad Promotor / negros	Unid.	10	15	150.00
Paquetes de agua / 18 frascos.	Unid.	20	30	600.00
SUBTOTAL				S/5,660.00
Materiales y/o Servicios	U. M.	Cantidad	P. U. S/	Total Refer. S/
Banner con parantes 1.5 x 2.0 mts.	Unid.	2	300	600.00
Gigantografía 2.0 x3.0 m.	Unid.	2	250	500.00
Escobones	Unid.	4	18	72.00
Recogedor plastico	Unid.	4	12	48.00
Tacho y/o contenedor tapa v aiven / 35 lts.	Unid.	12	55	660
Cilindros de plastico con tapa enroscable / 240 lts	Unid.	6	175	1050
Pinturas de colores / Blanco, verde, celeste, amarillo, rojo	Gal.	10	40	400
Pintura Base	Gal.	4	40	160
Brochas de 4" y 6"	Unid.	8	25	200
Bolsas de residuos solidos de 240 lts / NEGRO	Unid.	1000	1.25	1250
Bolsas de residuos solidos de 50 lts / NEGRO	Unid.	1000	0.5	500
Sillas plasticas color verde	Unid.	24	25	600
SUBTOTAL				S/6,040.00



Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Flor E. Guzmán Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Bocanegra Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

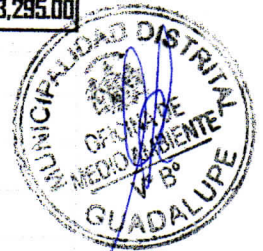


PLAN COVID-19	U. M.	Cantidad	P. Unit. S/	Total Refer. S/
Mascarilla quirurgica	Unid.	2000	0.25	500.00
Mascarilla N95	Unid.	2000	2.5	5000.00
Polos cuello camisero color TURQUESA con logo MDG / EDUCCA Jefatura UGA, M. L y XI	Unid.	5	55	275.00
Alcohol 96º	Lts.	200	12	2400
Alcohol gel 70º con dosificador	Lts.	40	24	960
Frasco de 500 ml. Con gatillo dosificador/aspersor	Unid.	10	10	100
Frasco atomizador spray / 200 ml.250 ml	Unid.	100	5	500
Bloqueador / Protector solar SPF 100º -250 ml	Unid.	28	39	1092
Jabon liquido gls.	Unid.	6	19	114
Lejia gls.	Unid.	8	14	112
Pino gls	Unid.	8	14	112
Papel toalla desglosable	Unid.	60	2	120
Papel higienico / paquete de 48	Pq.	5	40	200
Detergente bolsa de 20 kg	Unid.	2	75	150
Ambientador gls.	Unid.	8	20	160
Toallas para manos y cara / azul, verde oscuro	Unid.	100	15	1500
SUBTOTAL				S/13,295.00



CUADRO RESUMEN	COSTO TOTAL
RECURSOS HUMANOS	S/12,000.00
IMPLEMENTOS PERSONAL y RECICLADORES	S/5,660.00
MATERIALES y/o SERVICIOS	S/6,040.00
PLAN COVID-19	S/13,295.00
TOTAL	S/35,906.00

FUENTE: PRECIOS ESTIMADOS / DATOS PROPIOS



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	15,350.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	6,231.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	14,325.00
TOTAL	35,906.00

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Víctor H. Guerrero Coronado
Especialista Ambiental - EDUCCA

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Ing. Marco Bocanegra Rodríguez
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL